

Demandada: Servicio Europeo de Acción Exterior (representantes: G.-J. Van Hegelsom, S. Marquardt y E. Chaboureau, agentes)

Objeto

Pretensión de anulación de la resolución por la que se desestima la impugnación por el demandante del resultado de las elecciones al Comité de Personal del SEAE.

Fallo

- 1) *Desestimar la demanda de medidas provisionales presentada por el Sr. Wolff.*
- 2) *Reservar la decisión sobre las costas.*

Recurso interpuesto el 4 de mayo de 2015 — ZZ/Comisión

(Asunto F-72/15)

(2015/C 279/70)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: ZZ (representantes: S. Orlandi y T. Martin, abogados)

Demandada: Comisión Europea

Objeto y descripción del litigio

Anulación de la proposición de transferencia de los derechos a pensión de la parte demandante al régimen de pensiones de la Unión, que aplica las nuevas disposiciones generales de ejecución del artículo 11, apartado 2, del anexo VIII del Estatuto de 3 de marzo de 2011.

Pretensiones de la parte demandante

- Que se declare ilegal y, por tanto, inaplicable el artículo 9 de las disposiciones generales de ejecución del artículo 11, apartado 2, del anexo VIII del Estatuto.
- Que se anule la decisión de 26 de mayo de 2014, aceptada el 11 de julio de 2014, de bonificar los derechos a pensión adquiridos por la parte demandante antes de su entrada en servicio, en el marco de la transferencia de estos al régimen de pensiones de las instituciones de la Unión Europea, en aplicación de las disposiciones generales de ejecución del artículo 11, apartado 2, del anexo VIII del Estatuto de 3 de marzo de 2011.
- Que se condene en costas a la Comisión Europea.

Recurso interpuesto el 11 de mayo de 2015 — ZZ/Comisión

(Asunto F-74/15)

(2015/C 279/71)

Lengua de procedimiento: italiano

Partes

Demandante: ZZ (representante: M. Velardo, avvocato)